



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO

En la localidad de Pereruela siendo las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos del día nueve de abril de dos mil dieciocho en la Casa Consistorial de Pereruela , bajo la presidencia de D. Jesús Carnero Felipe, Alcalde Presidente, se reúnen al objeto de celebrar sesión ordinaria , los siguientes miembros de la Junta de Gobierno Local

ASISTENTES

Alcalde-Presidente

D. Francisco Jesús Carnero Felipe

Sres. Tenientes de Alcalde

D. Joaquín de las Heras Martín

D^a Carmen Redondo Rivera

Secretaria-Interventora

D^a Leonor Rodríguez Martín

Una vez verificada por la Secretaria la válida constitución de la Junta de Gobierno Local, dado que se cumple el quórum legal para su celebración el Presidente abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Presentadas el acta de la sesión anterior que es la ordinaria del día 12 de marzo de 2.018 , se somete a votación quedando aprobada con el voto favorable de todos los asistentes .

SEGUNDO.- TRAMITACION Y RESOLUCION DE ESCRITOS DE PARTICULARES.

Se ha presentado por Doña Rosa Maria Redondo Gamón un escrito donde pone en conocimiento del Ayuntamiento que las obras que se están ejecutando en la Calle Maragatos están excediendo los términos y condiciones de la licencia de obras que se concedió , según la normativa , sigue diciendo la denunciante , solicita :

-Primero.- Que se abra un expediente para la investigación de los hechos denunciados .



-Segundo .- Que se persone la persona que en ese Ayuntamiento ejerza las funciones correspondiente al objeto de comprobar los hechos de la presente denuncia y levante acta de la infracción .

-Tercero.-Que con su resultado se incoe expediente de restablecimiento de la legalidad y sancionador , si procede .

Vista esta denuncia Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad dar traslado a la parte afectada iniciando así el expediente de investigación .

TERCERO.- LICENCIAS , DECLARACIONES RESPONSABLES DE OBRAS , COMUNICACIONES AMBIENTALES .

Seguidamente se plantean los escritos de solicitudes de licencias y varios relacionados con esta materia y que son :

-Primero—Declaraciones responsables de obras, se toma conocimiento de las siguientes :

- Por Don Emiliano Refoyo Antón se ha presentado declaración responsable para realización de una obra de caseto de 8 metros cuadrados en finca rústica sita en el “ Huerto de San Lorenzo “ de Pereruela , esta Junta de Gobierno Local toma conocimiento de dicha declaración . Se aprueba así mismo la liquidación del Impuesto sobre Construcciones , Instalaciones y Obras (ICIO) que asciende a 30 euros correspondiente a dicha obra.

- Por Don Juan Luis Luis se ha presentado declaración responsable para realización de una obra de reparación de pared , cercado y puerta en finca sita en la Calle Trascasas nº 16 de Púbrica de Campean , anejo de de Pereruela , esta Junta de Gobierno Local toma conocimiento de dicha declaración . Se aprueba así mismo la liquidación del Impuesto sobre Construcciones , Instalaciones y Obras (ICIO) que asciende a 60 euros correspondiente a dicha obra.

- Por Don Jose María Cívico Benjumea se ha presentado declaración responsable para rehabilitación de fachada en finca sita en la Calle Fuente nº 1 de Malillos , anejo de de Pereruela , esta Junta de Gobierno Local toma conocimiento de dicha declaración . Se aprueba así mismo la liquidación del Impuesto sobre Construcciones , Instalaciones y Obras (ICIO) que asciende a 60 euros correspondiente a dicha obra.

- Por IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELELCTRICA se ha presentado declaración responsable para realización de una obra de cambio de poste que está en mal estado en la Calle Villar de Sobradillo de Palomares anejo de Pereruela , esta Junta de Gobierno Local toma conocimiento de dicha declaración y lo autoriza .

- Por Don Eloy Isidro Becerril se ha presentado declaración responsable para un cambio de puertas y ventanas en la finca sita la Calle Empedrada nº 9 de Las Enillas anejo de Pereruela , esta Junta de Gobierno Local toma conocimiento de dicha declaración . Se aprueba así mismo la liquidación del Impuesto sobre Construcciones , Instalaciones y Obras (ICIO) que asciende a 60 euros correspondiente a dicha obra.



CUARTO.- APROBACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ECONOMICA: AUTORIZACIÓN , DISPOSICIÓN , OBLIGACIÓN Y PAGO DE LOS GASTOS

Se acuerda la aprobación de, autorización , disposición , obligación y pago de los siguientes gastos :

Q4717001D - CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO LIQUID CHD 080-045516/2017/03865
38,39

Q4717001D - CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO LIQUID CHD 080-045516/2017/038675
41,35

Q4717001D - CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO LIQUID CHD 080-045516/2017/03870
70,74

Q4717001D - CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO LIQUID CHD 080-045516/2017/03883
137,80

Q4717001D - CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO LIQUID CHD 080-045516/2017/03901
127,33

Q4717001D - CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO LIQUID CHD 080-045516/2017/03896
42,08

Q4717001D - CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO LIQUID CHD 080-045516/2017/03891
53,24

Q4717001D - CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO LIQUID CHD 080-045516/2017/03888
90,93

Q4717001D - CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO LIQUID CHD 080-045516/2017/03994
45,86

Q4717001D - CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO LIQUID CHD 080-045516/2017/03415
1.541,00

B47427174 - TRASEL SERVICIOS AMBIENTALES SL FRA CHARCAS 2018
1.331,00

G28029643 - SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE ESPAÑA FRAS SGAE
1.632,29

U87718094 - AGEDI-AIE, OFICINA CONJUNTA DE RECAUDACIÓN DEF ARRAT AISGTEADSI Y ASOCIACION DISCO MOVILES
96,22



B83356063 - BALNEARIO DE CALABOR, SL SUMINISTRO DE AGUA EN FEB MARZO 2018
72,60

B49157647 - ESTACION DE SERVICIOS ALFA, SL POR GASOLEO DUMPER
48,00

B49005465 - MAQUINARIA GIRON, SL SUMINISTRO MATERIAL REPARACIONES
113,27

11726353X - MARCIAL RONCERO DE LA FUENTE SUMINISTRO MATERIAL
REPARACIONES Y ELEM PROTECC
97,22

B49165400 - URBAZA SL FRA MESA MADERA
472,70

11732840B - VICENTE GARICA RODRÍGUEZ - EXTINTORES VIRIATO FSRLA
MANTENIMIENTO EXTINTORES
122,82

B64471840 - GRUPO ELECTRO STOCKS S.L.U. SUMINISTRO ELECTRICO
1,96

B64471840 - GRUPO ELECTRO STOCKS S.L.U. SUMINISTRO ELECTRICO
235,51

11962151N - AMALIA MARTÍNEZ PEDREIRA FRA REPARACION EN CEMENTERIO
566,28

11726353X - MARCIAL RONCERO DE LA FUENTE SUMINISTRO MATERIAL
REPARACIONES
205,40

B49238116 - ZAMATEL 2006, SL SUMINISTRO ELECTRICO
118,24

Concepto DEVOLUCIÓN FIANZA GESTION RESIDUOS
NOMBRE : FELIPE RAMOS CODESAL
IMPORTE : 300 EUROS

QUINTO.- APROBACIÓN – RATIFICACIÓN SOLICITUDES DE SUBVENCIONES

El Alcalde comenta la solicitud de la subvención DIPNAMIZA a la Diputación Provincial de Zamora para contratar personas desempleadas. Se informa así mismo de la solicitud a la Junta de Castilla y León de la subvención para la contratación temporal de desempleados par la realización de obras y servicios de interés social relacionados con el sector turístico y cultural (ELTUR), se propone la votación para ratificar esta subvenciones así como las condiciones de la contratación que estas Administraciones Públicas , proponiendo la aprobación del modelo de declaración jurada a rellenar por los candidatos enviados por el Servicio Público de Empleo cando sea enviada la correspondiente Oferta para la contratación :

DECLARACIÓN PERFIL PARA CONTRATACIÓN SUBVENCIONES

Nombre y apellidos _____



Dirección _____

Teléfono _____

Primero.-

Cobra prestación, ayuda, subsidio, renta garantizada etc. de cualquier

Organismo Público ()

No cobra prestación ().

Segundo.-

Antigüedad en desempleo: _____ años

Deberá aportar vida laboral actualizada y tarjeta de desempleo en vigor.

Tercero.-

Cargas familiares

Hijos menores a cargo ()

Ascendientes a cargo ()

Cuarto.- Edad : _____

Quinto.- Con cualificación () o sin cualificación ()

Especificar :

Curso fitosanitarios : _____

En PERERUELA a _____ de 2018

Se ratifica y aprueba lo anterior por unanimidad.

SIXTO.- INFORMES DE LA PRESIDENCIA.

SÉPTIMO.-RUEGOS Y PREGUNTAS.

La concejala Doña Maria del Carmen Redondo ruega se soliciten a la Diputación de Zamora trofeos, medallas y material deportivo para la semana cultural de agosto de este año.

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumpliendo el objeto del acto, el Alcalde-Presidente levanta la Sesión siendo las veinte horas y treinta y cinco minutos, de lo cual como Secretaria doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE